AÑO XVII

MARTES 9 DE MARZO DE 1915

NUM. 4.881

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 23

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NUMERO 5.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA ACTITUD DE GRECIA

Preocupa hoy al mundo entero, la decisión que adopte el país, cuna del arte, ante las operaciones emprendidas por los aliados, contra Turquía y por reflexión, contra los Imperios del centro de Europa.

El Gobierno griego, indudablemente á impulsos de lo que la mayor parte de la Prensa, viene publicando desde que sonó el primer cañonazo en la entrada de los Dardanelos, ha propuesto al Rey que Grecia intervenga en la guerra europea, ayudando á los aliados en su intento mediterráneo, y más aún en el ataque á Constantinopla.

El Monarca, negándose á que tal intervención se realice, ha puesto sobre el tapete una porción de problemas, cuyo enunciado procura borrar la Prensa de Francia, ante lo que á su causa conviene, que, después de llegar al Bósforo los buques atacantes y los de Rusia, ó antes, Grecia, por tierra, invada Turquía, ahorrándose así hombres y material los ejércitos aliados.

Ahora bien, el que Rusia salga al Mediterráneo, siendo Inglaterra una de las naciones que le ayudan, ¿conviene á los países que tienen costas en el antiguo mar interior?

Italia, por ejemplo, ¿ganará algo con lo que se proyecta? España y hasta la misma Francia, ¿pueden obtener ventajas con lo que Inglaterra, no Rusia, prepara?

Si en Francia piensan un poco que la alianza con Rusia se hizo solo para que el ejército alemán, muy superior al francés, en todos lo órdenes, no cayese entero sobre su territorio, es muy posible que la opinión no se explique el porqué de la ayuda que significa, quitar el dominio de los Dardanelos á Turquía.

¿Que ocurrirá en el Mediterráneo, cuando Inglaterra, por *servicios prestados*, tenga en él, aún más derechos que tiene hoy?

Sería muy sensible que las naciones neutrales, dejándose llevar de impresiones del momento y de egoismos de los beligerantes de hoy, pusieran los primeros jalones para una próxima contienda mediterránea.

Grecia, por coincidencia de la casualidad, así como durante siglos, dictó leyes al mundo en asuntos de arte, hoy, con su actitud, puede, si nó imponer leyes, trabajar por la paz ó por la guerra futura: esperemos.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Reemplazo.—Se concede el pase á situación de reemplazo voluntario al capitán D. Miguel Mataix.

CUERPO DE OFICINAS

Destino.—Ha sido destinado al ministerio de la Guera, el oficial tercero don Martín Gil Casas.

Prófugos

Se concede á los reclutas que se les ha levantado la nota de profugos un plazo de diez días para que puedan presentar un sustituto para Africa.

POR ESPAÑA

La muerta resucitada

Jerez.—En una casa de la calle de Oropesa certificaron la muerte de una niña.

La familia amortajó á la niña, colocándola en el ataud.

Después, cuando la casa estaba llena de gente que velaba el cadáver, se oyeron llantos en la habitación donde se hallaba el féretro.

Acudieron todos, y vieron que la supuesta muerta era quien lloraba.

La familia la sacó del ataud, trasladándola al lecho, donde recuperó las facultades, rompiendo á hablar.

Se deduce que la niña había padecido un ataque cataléptico.

Estadística demografica

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, el movimiento que tuvo la población de España, durante el pasado mes de Diciembre, fué como sigue, partiendo de que el número de habitantes de hecho, según Censo de 1913, es de 20.355.938.

Los nacimientos registrados ascienden á 50.832, lo que da un 2,50 por mil; defunciones hubo 37.821, ó sea, 1,86 por mil; resulta, por tanto, un aumento de 13,011 habitantes; los matrimonios efectuados fueron 9.706.

En la provincia de Segovia se registraron 463 nacimientos y 326 defunciones, resultando un aumento de 137, y siendo los tantos por mil, respectivamente, 2,71 y 1,91; matrimonios, hubo en la provincia 30.

Como detalle curioso diremos que de las 49 provincias de España, hay 30 que tienen menos mortalidad que nuestra provincia y 18 que tienen más.

Por lo que á la capital se refiere, registramos en Enero último 45 nacimientos y 32 defunciones, que dan un aumento de población expresado, por la cifra 13; las proporciones son 2,95 por mil en nacimientos y 2,09 en defunciones; matrimonios sólo hubo en Segovia 9 en el mes expresado.

Si comparamos á nuestra capital con las de las demás provincias, en cuanto á probabilidades de vida, veremos que hay sólo 14 provincias que tengan menos mortalidad, y si despreciamos 9 de aquéllas con las que la diferencia es muy pequeña, resulta una halagadora realidad, pues solo son 5 capitales de provincia las que resultan más habitables que Segovia.

LOS MERCADOS

Resumen de la semana

El tiempo, seco y bueno, está siendo favorable á las operaciones de siembra de primavera.

Los campos hermosísimos, adelantándose el tiempo templado que disfrutamos, quizá con perjuicio, si luego, como es de temer, vuelven los fríos.

Trigos.—Se ha operado en alza con bastante actividad en partidas, pues la fabricación, necesitada de primera materia, ha tenido que pagar á como han querido los vendedores.

Al fin de semana se ha empezado á notar mayor abundancia de oferta, y la franquicia de trigos y harinas ha hecho que los compradores se coloquen en actitud expectante, hasta ver qué efecto produce la disposición arancelaria que se acaba de publicar en la *Gaceta*.

Desde luego puede asegurarse que ya se ha conseguido que el alza se contenga, que no es poco conseguir, teniendo en cuenta las pretensiones imposibles de los vendedores.

Las notas oficiosas del Gobierno y las noticias de adquisición de trigos por el Estado, así como la posibilidad de que se abra el paso de los Dardanelos y salgan las grandes cantidades de trigo que hay en Rusia sin poderlas dar destino, son circunstancias todas que contribuyen á que podamos decir que la subida se ha contenido; con lo que, por ahora, puede darse por resuelto el difícil problema de subsistencias, que era la preocupación primera del Gobierno y autoridades.

Los precios han sido de 62 á 63 en partidas, en estaciones de esta región, según clases y procedencias.

Al detall se paga de 61 á 62, también según clases.

Harinas.—Muy animada la demanda y muy activo el movimiento de facturación, habiéndose operado tambien en alza durante esta semana.

Es de suponer que al contenerse el trigo se parará también la subida de este polvo, y á pesar de que las existencias son escasas, tanto en poder de fabricantes como de almacenistas y panaderos.

Valladolid 8 Marzo 1915.

A. A.

POR LA PROVINCIA

En Perogordo

Hundimiento de la iglesia.

Se ha hundido la iglesia de este pueblo, ocurriendo el lamentable suceso en horas en que no había fieles en la iglesia, lo que ha evitado que se registrara una verdadera catástrofe.

Afortunadamente no han sufrido desperfecto alguno los altares ni demás efectos del templo.

Aunque no se puede precisar la causa del hundimiento, se atribuye, de modo muy principal, á la constante trepidación producida en la iglesia por el paso de los trenes, que ha podido quebrantar la consistencia de los muros.

Ayer ofició la misa al aire libre el ilustrado paisano D. José Yuste, y se trata de utilizar la escuela para celebrarla en los días festivos, hasta que se restaure el templo.

El suceso ha causado en este devoto vecindario la más dolorosa impresión.

CORRESPONSAL.

8 Marzo.

Desde Nieva

De días.—Sensible percance.—Viaticada.

Hoy celebra su fiesta onomástica el virtuoso párroco de este pueblo D. Juan Martínez.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo, una la nuestra muy sincera.

En Melque de Cercos se ha fracturado una pierna por la parte inferior media de la tibia, el conocido industrial Bartolomé A. Ramos, al descargar una pipa de vino.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

En Santa María de Nieva le ha sido administrado el Sacramento de la Eucaristía, al rico propietario don Pedro Agudo.

Hacemos votos por su salud.

CORRESPONSAL.

8-2-1915.

ROBO EN CORREOS

Barcelona. Se asegura que de la administración principal de Correos han sido robados 250 certificados y varios sobres monederos.

Los ladrones parece que utilizaron unas llaves falsas.

El Juzgado entiende en el asunto.

Santa Misión en Segovia

Empezará mañana con arreglo al siguiente horario:

En el Seminairo.—A las seis de la mañana, para hombres y mujeres; á las once, para mujeres, y á las seis de la tarde, también para mujeres.

En San Miguel.—A las siete y media de la tarde, para hombres.

En Santa Eulalia.—A las seis de la mañana, para hombres y mujeres; á las once, para mujeres, y á las siete de la tarde, para mujeres y hombres.

Las Misiones en el primero y segundo de dichos templos, estarán á cargo de los RR, PP. Rafael Vicente y Victoriano Vázquez Guerra, de la Compañía de Jesús, y en Santa Eulalia, al de los PP. Dámaso Fuentes y Faustino Echevarría, del Corazón de María.

CRONICA DEL SUPREMO

DOCTRINA DE LA QUINCENA

La Sala de lo civil no ofrece en esta quincena grandes novedades jurídicas.

Se han visto unos cuantos recursos sobre competencias, sobre cuestiones industriales y sobre quebrantamientos de forma, y en los fallos que motivaron se reitera la jurisprudencia, ya bien sentada, de que si la remesa se hace por cuenta y riesgo del comprador, se reputa verificada la entrega en el domicilio del vendedor, de que no pueden provocarse en casación cuestiones nuevas, de que es improcedente el recurso que parte de un supuesto contrario al establecido por el Jurado, de que los defectos ú omisiones en la práctica de notificaciones, citaciones y emplazamientos, quedan subsanados si la persona á quien afectan se hubiese dado por enterada de ellos y ejercitado su derecho.

Apenas si alguna sentencia que merezca recogerse para hacer mención especial de ella. Unicamente una que se refiere á interpretación de testamentos y otra á revindicación de acciones se destacan un poco del conjunto á que hacíamos referencia.

En la interpretación de testamentos el Tribunal Supremo establece que para que proceda la casación, cuando se trata de la inteligencia de disposiciones testamentarias, es necesario que sea muy manifiesto el error ó equivocación del juzgador, que se alegue en el recurso.

La de revindicación de acciones afecta á un pleito contra el Banco de España, á quien una señora pedía sesenta y seis acciones del extinguido Banco Nacional de San Carlos que aquel conservaba en depósito y pertenecieron á los antecesores de la demandante; la Sala, fijándose en que es condición esencial del contrato de depósito la de que sea agena la cosa depositada y que el depositario no pueda servirse de la misma á no ser con permiso del depositante, declara no haber lugar al recurso, entendiendo que esa condición no aparece cumplida de la tenencia por el Banco de España de las acciones del de San Carlos, porque al hacerse cargo de él, se confundieron sus capitales, viniendo á ser los accionistas del Banco extinguido, accionistas del de España en la proporción determinada por el número de acciones.

A la luz de una antorcha podía verse en un rincón, sobre una especie de estiércol de paja, un cuerpo tendido.

Gabriel se arrojó sobre el, lo levantó, lo movió y gritó:

—¡Padre!

Sazerac tembló de espanto al oir aquel grito.

Los brazos y la cabeza del anciano cayeron inertes así que Gabriel dejó de mover el cuerpo.

—¡Ah!—dijo Gabriel como desvariando —¿y por qué?

—Creo que sabéis se le había prevenido que sólo con que procurase hablar á cualquier persona que fuese, con que exhalase el menor grito, ó tartamudease un nombre, aunque le preguntaran, sería trasladado sin detención alguna á otro calabozo, más hondo, temible y mortal que el suyo.

—Lo sé—dijo Gabriel; pero tan bajo, que el gobernador no lo oyó.

—Una vez—prosiguió Sazerac—se atrevió el preso á infringir el mandato, y entonces fué cuando le trajeron á este calabozo, bien cruel por cierto, donde vos le visteis, pues se me ha dicho que vos sabíais que el preso estaba condenado á no hablar en vida.

—Efectivamente, efectivamente—dijo Gabriel con una especie de impaciencia temible.—¿Y qué más, caballero?

—Anoche—continuó Sazerac en tono triste—poco antes de que se cerrasen las puertas exteriores, vino al Chatelet un hombre poderoso cuyo nombre debo callar.

—¡No importa, seguid!—dijo Gabriel.

—El hombre en cuestión—prosiguió el gobernador—mandó le condujesen al cala-

En lo contencioso es interesante una sentencia que versa sobre expropiación y justiprecio. Para que la Sala pueda variar la apreciación del perito tercero, que por regla general es la que debe prevalecer, es preciso que se ofrezcan, no consideraciones vagas, sino datos concluyentes que demuestren el error del perito, y no es dato concluyente para la Sala de lo Contencioso, una escritura de adquisición por compra realizada por el expropiado á la expectativa de la expropiación, ya conocida y que sobrevino á los pocos días de otorgada aquélla, en la que figuraba valorado el terreno en un alto precio.

Para terminar nos fijaremos en otra sentencia de la misma Sala que trata de la rescisión de contratos administrativos.

Acordada la rescisión del contrato con pérdida de fianza y consentida por el contratista, sólo puede ser objeto del recurso contencioso la petición formulada de que se entienda sin pérdida de fianza.

Ya saben los contratistas lo que el Tribunal Supremo dice.

José Alvarez Arranz

NUEVAS INDUSTRIAS EN LA PROVINCIA

Por D. Frutos Gómez, vecino de Turégano, se solicita la concesión de 200 litros de agua por segundo, derivados del río denominado «Mayor», con un salto de 59 metros, en término de Navafría, con destino á la producción de energía eléctrica.

—También D. Miguel Barrio, vecino de Estebanvela, solicita un aprovechamiento de aguas en cantidad de 260 litros por segundo, derivados del río «Aguisejo», en término de dicho pueblo de Estebanvela, con un salto de 4'53 metros, para destinarlo á fuerza motriz en la fábrica de harinas, del molino llamado «Del Pueblo».

SOBRE EL TIRO NACIONAL

COMUNICADO

Sr. Director de DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío: por estimar conveniente para todos, las consideraciones que siguen, ruego á usted de cabida á las mismas en las columnas de su ilustrado DIARIO.

Haré constar, en primer término, que soy un convencido, respecto á las ventajas que al país puede ofrecer la Unión nacional de tiro.

Pero es el caso señor Director, que desde que comenzaron los ejercicios que practican los socios de la patriótica Asociación, quizá no se haya olvidado el dicho de que el diablo las carga, á pesar de ser una figura de lenguage; en cambio, al parecer, nadie se acuerda de que sería muy real decir «el demonio puede desviarlas» tratándose de armas de fuego.

Todo el que tenga alguna práctica de ver tiradores, sobre todo noveles y jóvenes, sabe que, en ciertos temperamentos, un mosquito, una ráfaga de aire, un estornudo que amenaza, cualquier cosa surgida en el momento de disparar, puede producir en la boca del cañón un desvío que lleve la bala bastantes metros á la derecha ó á la izquierda, produciendo una desgracia.

Puedo asegurar á usted que he visto en polígonos y Stands bien construídos, que, quizá en la proporción de uno por millón, proyectiles disparados desde las garitas de tirador, iban á parar á campos situados bastante lejos de la línea de tiro. Claro que la proporción no es para despoblar, por ejemplo, á Segovia; pero como ese disparo que podemos llamar anormal, no se presenta transcurrido un cierto número de ellos, sino que puede ser el primero, contra el que hay que precaverse.

Honradamente creo, que no debe tirarse en los sitios que hasta ahora se ha hecho, indudablemente confiando en que no transita nadie por los alrededores y noble y lealmente lo expongo para que, quienes deben, estudien el caso y muy sinceramente deseo que no vengo á darme la razón ninguna desgracia.

Agradeciéndole, señor director, su bondad, queda suyo afectísimo y seguro s. q. s. m. b.

Un paseante.

La venta ambulante de vinos

El ministro de Hacienda publica en la *Gaceta* una Real orden, sobre la venta de vinos en ambulancia, cuya parte dispositiva suprime el último párrafo del número 1 de la sección segunda de la tarifa quinta, y en su lugar crea el número 1 bis, redactado en la siguiente forma:

«Vendedores ambulantes de vino dentro de una localidad. Pagarán: en Madrid, 120 pesetas. En poblaciones comprendidas en la segunda base de población de la tarifa primera, 110 pesetas; en las comprendidas en la tercera base de población, 100 pesetas. En las comprendidas en la cuarta base de población, 90 pesetas. En las comprendidas en la quinta base de población, 80 pesetas. En las comprendidas en la sexta base de población y en todas las demás poblaciones, 70 pesetas.

Cuando las ventas sean por mayor, las cuotas señaladas se duplicarán, aplicándoles el segundo párrafo de la nota que encabeza esta sección.»

Además añade un párrafo al número 29 de la tabla de excepciones que dice:

«Los cosecheros comprendidos en esta excepción, no pueden vender en ambulancia por calles y plazas dentro de las poblaciones, y si sólo llevar sus cosechas á las plazas ó mercados, en la forma que en esta excepción se determina ó al domicilio de los compradores que hayan adquirido en los depósitos los artículos cosechados.»

Esta reforma empezará á regir el 13 del corriente, y, en su consecuencia, los que tengan adquirida patente por el régimen antiguo hoy vigente, satisfarán en otra suplementaria las diferencias de cuotas con los recargos correspondientes.»

Carnet del reporter

Los marqueses de Villamejor

En la imposibilidad de despedirse particularmente nuestros respetables amigos los marqueses de Villamejor, de cuantas personas se han interesado por la salud de su hijo el alumno de la Academia de Artillería, don Ignacio Figueroa, nos ruegan manifestemos su profundo agradecimiento á las citadas personas por las pruebas de consideración y simpatía que les han prodigado.

Cumplimos muy gustosos el encargo de los marqueses de Villamejor, congratulándonos de la mejoría de su hijo, al que deseamos un rápido y completo restablecimiento.

Nuevo maestrescuela

Hoy se habrá posesionado del cargo de maestrescuela de la Metropolitana de Valladolid, nuestro distinguido amigo D. José Emilio Mateos, que era canónigo de Salamanca.

Le reiteramos nuestra cordial enhorabuena.

Enfermo

En Madrid se encuentra gravemente enfermo, el músico mayor de Ingenieros y querido amigo nuestro, don Ildefonso Urizar, tan conocido y estimado en Segovia.

Hacemos votos por su salud.

Destino

Ha sido destinado á Madrid, el inspector de Policía, nuestro querido amigo D. Enrique Grimau.

POR LA PROVINCIA

En Zamarramala

LA FIESTA DEL ARBOL

En las primeras horas de esta tarde, después de rezar todo el pueblo el santo rosario en la iglesia, y con acompañamiento de todas las autoridades y profesores de primera enseñanza de esta localidad, se celebró la simpática fiesta del árbol, dispuesta por el Gobierno, y tan recomendada por nuestro ilustre Prelado.

Un volteo de campanas anunció la salida del templo, dirigiéndose al sitio destinado al efecto, en solemne procesión.

Iba primero el estandarte de la parroquia, seguido de las banderas escolares, dos filas de niños y niñas, que lucían banderitas y otras insignias de amor y respeto al acto que se iba á realizar.

Tras ellos iban el regente de esta parroquia, D. Julián Gómez Mate, revestido con los ornamentos de rúbrica, las autoridades en pleno, profesores de ambos sexos y vecindario en general. En la plaza Mayor fué hecha la bendición de las plantas que contenía un carro cargado. Acto continuo se plantó en el centro de ésta el primer arbolito en una hoya de tierra que ya estaba preparada.

Encaminados á las extremidades de la población, cantando armoniosas canciones los niños y niñas, se hizo con el resto de las plantas lo que con la primera, apresurándose todos los concurrentes con viva fé, á su cubijación.

Una vez terminado este acto, volvió la concurrencia á dicha plaza Mayor, y frente al primer arbolito que fué plantado se levantó un improvisado púlpito, dirigiendo al pueblo la palabra dicho Sr. Gómez, en cuanto puede referirse al acto verificado, y conservación del arbolado.

También hizo el profesor de niños una sentida y patriótica alocución, que fué igualmente con entusiasmo acogida.

Seguidamente los niños y niñas alternaron con poesías, y oraciones adecuadas, originales de sus profesores, y los cuales conmovieron á todos.

Terminó la fiesta con una merienda dada á los niños por los señores de Ayuntamiento, que recibieron ruidosos y expresivos vivas.

La Providencia interceda en las entrañas de la tierra y en los corazones de los hombres, para realizar tan prodigiosos actos, en honor de Dios y prosperidad y honra de nuestra Patria. Así lo desea

Un Zamarriego,

7 Marzo.

De la Alcaldía

Sobre las subsistencias.—Mañana se empezará á repartir entre las personas que tienen trigo centeno maíz y sus harinas, unas hojas declaratorias, á fin de que en el término de veinticuatro horas las lleven, dando cuenta de las existencias que tienen de dichos artículos.

Los que no dieran la nota exacta de las existencias que poseen incurrirán en las penalidades que determinan las leyes.

Pan decomisado.—En el día de hoy se han decomisado á varios industriales panaderos 29 hogazas y cuatro panes, faltos de peso.

Dichas hogazas se repartirán entre la clase menesterosa, previa la presentación de bonos.

Solemne Entronización del Corazón de Jesús

El día 5 del que rige se llevó á cabo la Entronización del Sagrado Corazón en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres. La Comisión de señoras encargada de los trabajos preparatorios, desempeñó con tal interés y celo su cometido, que no se olvidó el menor detalle para un acto de tal importancia.

A las cuatro de la tarde, con una numerosísima concurrencia, en la que figuraban el presidente de la Junta M. I. Sr. D. Manuel Campos Moro, deán de esta Catedral, la presidenta excelentísima señora doña Dolores Loriga de Vidal, todas las señoras de la Junta, las Hermanitas que se hallan al frente del establecimiento, los asilados y un público escogido, el ilustrísimo señor Obispo verificó la Entronización de una hermosa imagen de talla del Sagrado Corazón, colocándola en el sitio de preferencia. A continuación hizo una hermosa plática acerca de un acto tan significativo, y con frase conmovedora y acento persuasivo, supo cautivar de tal manera la atención de sus oyentes que en muchos rostros se veía retratada la impresión que les producía la palabra de su idolatrado Pastor.

Terminado el acto religioso, el Ilmo. señor Obispo acompañado de los concurrentes visitó las distintas dependencias del Asilo, recibiendo en todas partes elocuentes testimonios de gratitud de los ancianos y ancianas, que terminaban con entusiastas vivas á su señoría ilustrísima y á las señoras que forman la Asociación.

El señor Obispo que nos tiene dadas repetidas pruebas del cariño que le merecen los pobres, lo demostró plenamente en esta tarde hablando afablemente con los asilados, á de los cuales prometió en nombre de la Junta de Entronización unas fas, por que las que usaba estaban inservibles, y á todos una comida extraordinaria.

Luego se obsequió á los ancianos con pastas, vino y cigarros.

Mucho agradecemos al ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo haya dignado tomar una parte importante en este acto, haciendo extensivo nuestro agradecimiento á los dignos presidentes de la Junta, las señoras de la Comisión, señora de Pérez Griñón, viuda de Rodríguez Fraile y á doña Fany de Galligo, señora de Cáceres y señora viuda de Oliver, que con sus acertadas disposiciones han sabido ensalzar una fiesta de la que se conservará grata memoria, á las señoras de la junta de la Entronización y á cuantas personas honraron con su presencia tan memorable acto.

La Secretaria.—*Amparo Pons de Colomés.*

POR LA PROVINCIA

EN VILLAGONZALO

UN SUICIDIO

El día del actual, tuvo conocimiento la Guardia civil de Coca, que en el pueblo de Villagonzalo, se había suicidado un hombre.

Inmediatamente de tener conocimiento del suceso salió para dicho pueblo la Benemérita, pudiendo averiguar que sobre las diez del día 6 del corriente, salió de su domicilio el vecino de Sautiuste de San Juan Bautista, Mariano Rico, de sesenta y ocho años de edad, con objeto de inspeccionar los trabajos que efectuaba en una viña de su propiedad, un obrero que había contratado al efecto, y después de hablar con éste breves momentos, manifestó que iba á darse un paseo, y como quiera que tardara en regresar á su domicilio salieron en su busca, hallándole muerto en el sitio denominado «Prado Moyano» término de Villagonzalo.

El desgraciado Mariano tenía empuñada una pistola en la mano derecha con dos cápsulas descargadas, presentando dos heridas en la cabeza, de arma de fuego que le produjeron la muerte.

La causa que indujo al suicida para tomar tan fatal resolución, se cree que fué una enfermedad crónica que desde hace tiempo venía padeciendo, y según manifestación de la esposa del muerto, parece ser que ésta le había oído decir en distintas ocasiones que estaba cansado de la vida, y que el día menos pensado se iba á suicidiar.

DE COLABORACIÓN

La educación de la mujer

La humanidad camina hacia el progreso. Esta ley natural reside en el hombre, tendiendo por ella cada individuo á perfeccionar su especie. La selección sexual tiene por causa este instinto.

Ahora bien, como el progreso de la especie depende del grado de cultura de los pueblos, y en este influye poderosamente la mujer, debemos preocuparnos de su educación, pues una vez lograda esta, ella se encargará de transmitir á la generación futura un mayor perfeccionamiento ó progreso.

El hombre quiere abstraer á la mujer de los fines á que está destinada, y no concede importancia á su educación á pesar de que le sirve de consejera y le encauza y ayuda á resolver muchos problemas que él por sí solo no resolvería, pues como dice el filósofo alemán *Schopenahuer* «la mujer tiene un juicio más aplomado y

bozo del núm. 21, y yo vine acompañándole. Lo primero que hizo fué dirigir la palabra al preso, pero éste no le contestó, y yo creí que el anciano iba á salir vencedor de aquella prueba, pues durante media hora guardó profundo silencio, á pesar de todo cuanto le dijo para provocarle.

Gabriel exhaló un suspiro y alzó los ojos al cielo, pero sin pronunciar una palabra, para no interrumpir la lúgubre narración del gobernador.

—Por desgracia—continuó éste—al oir el preso una frase que le dijeron al oído, se levantó de la silla, brotaron algunas lágrimas de sus ojos de piedra, y habló. Estoy autorizado para referiros todo esto, á fin de que creáis mejor mi aseveración cuando añada que el preso habló. Sí, juro por mi honor que yo mismo lo oí.

—¿Y qué sucedió entonces?—preguntó Gabriel con voz que destrozaba el alma.

—Entonces-prosiguió Sazerac--me mandaron, á pesar de mis observaciones y súplicas, que cumpliese con el bárbaro deber que me impone mi empleo; y viendo que tenía que obedecer á una autoridad superior á la mía, y que si yo no lo hacía no faltarían otros más dóciles, dispuse que el

guarda mudo que cuida del preso lo trasladase al calabozo situado debajo de éste.

—¡Al calabozo situado debajo de éste!—exclamó Gabriel.—¡Oh! ¡corramos allá, pues le traigo la libertad!

El gobernador movió tristemente la cabeza; pero Gabriel no lo advirtió, pues iba bajando las gradas resbaladizas y medio derruídas de la escalera de piedra que iba á parar al abismo más profundo de aquella lúgubre cárcel.

Sazerac tomó la antorcha de manos del criado, á quién despidió con un gesto, y poniéndose un pañuelo en la boca, siguió á Gabriel.

A medida que iban bajando, era más sofocante el aire.

Cuando llegaron al final de la escalera apenas podían respirar, conociéndose al primer golpe de vista que únicamente los bichos inmundos que aplastaban horrorizados con el pié, podían vivir algunos minutos en aquella mortífera atmósfera.

Pero en nada de esto pensaba Gabriel; lo que hizo fué tomar de manos del gobernador la llave mohosa que éste le alargaba, y abrir la pesada y carcomida puerta, precipitándose en el calabozo.

no ve en las cosas nada más que lo que hay en ellas de realidad, mientras que nosotros, por influjo de nuestras pasiones excitadas, amplificamos los objetos y nos fingimos quimeras; ellas también van al fin por el camino más corto, mientras que por el contrario nosotros pasamos nuestra mirada sin fijarnos por encima de las cosas que se nos meten por los ojos y buscamos más allá. Necesitamos que se nos traiga á una manera de ver más sencilla y más rápida.»

La mujer transmite la inteligencia á sus hijos, y ella es la encargada primero que nadie, de su educación, ella les da las primeras nociones de lo que es la vida, ella les quita las asperezas del corazón purificando sus sentimientos, y les enseña los primeros conocimientos generales que les han de servir de base para cimentar lo que han de adquirir.

Esto y más es lo que en pró del progreso hace la mujer, es decir, lo que debiera hacer, pues para desgracia nuestra no ocurre así, por no estar capacitadas á consecuencia de haberlas dado sus antepasados una educación completamente incultural, reduciéndose todas sus lecciones á hacerlas maniquí de atracción, y así van muchas al matrimonio, pues el hombre al buscarse compañera no le preocupa el nivel cultural de ella, y es más, ni de si hay compenetración ó no; de aquí proviene el que individuos que se profesaban un inmenso amor y ansiaban su unión, una vez lograda, vivan atormentados.

La pena que tienen que cumplir estos no es grande, pues el delito cometido es mayor; obraron solo y exclusivamente como les dictaba el instinto sexual, y no razonaron en que este muere en el momento que sacia su deseo, y como la pasión era solo obra de él, perece al mismo tiempo quedando solo la compenetración, que en este caso no existía, originando su falta el tormento.

De la unión de ambos sexos germinará una nueva generación á la que la mujer educará del mismo modo que ella lo fué de sus antepasados, y de este modo la inteligencia se irá atrofiando, originando una degeneración en la especie.

En España ha acontecido y acontece lo que acabo de indicar. Veréis á millones de enamorados en cines y teatros, pero jamás los veréis en Ateneos y centros de enseñanza. Hablar ellos de educación es cosa ridícula.

¡Cuán triste es el fin que los espera! ¡Qué inmenso es el mal que causan á la generación futura! Pero España se despierta ahora (sin duda por el ruido del cañón) y se da cuenta del letargo en que ha permanecido durante largos años, y puesto que, como nos dice Besada, positivamente quiere vivir en el mismo plano en que están las naciones más adelantadas, empezará el hombre á preocuparse de la educación de la mujer, y hará selección no solo por instinto, sino por raciocinio, y de esta forma será como podremos colocarnos á la altura de los pueblos verdaderamente cultos y civilizados.

FRANCISCO GUILLEN SALAYA.

La guerra europea

Impresiones

Para conocer, sin género de duda lo que en Francia y y Bélgica ocurre, cortamos los siguientes párrafos que escribe el crítico militar de *L'Information*.

«Los últimos partes—dice el aludido escritor—no añaden nada nuevo. Son siempre los mismos sectores y son estos sectores las mismas regiones que nos señalan como teatro de acciones, generalmente accidentales. Debe, sinembargo, reinar una actividad contínua, sobre todo en resto del frente de una y otra parte el de las rincheras opuestas. Pero se nos deja en la ignorancia de lo que allí pasa.»

«Desde hace un mes hemos organizado una sostenida acción ofensiva en la Champaña, pero tropieza con una gran resistencia del enemigo que le causa grandes pérdidas.»

Hay que hacer notar que el artículo termina con un espacio en blanco, lugar de párrafos suprimidos por la censura.

***

En el teatro oriental de operaciones, tampoco hay novedad grande y son escasas las noticias; en el Norte, los alemanes á pesar de las maniobras rusas, han formalizado el sitio de Osovietz; en los Cárpatos, se rumorea que los austriacos han emprendido una vigorosa ofensiva, comenzando una gran batalla que podrá ser de resultados definitivos.

De Galitzia y Bukovina, las noticias de hoy, no son tan optimistas para los rusos como las de ayer; no se ha confirmado que las tropas austriacas hayan tenido que evacuar ninguna plaza.

***

En los Dardanelos, comienza á iniciarse el avance lento y la situación estacionaria que tanto abundan en esta campaña, sobre todo por parte de los aliados.

Desde el Golfo de Saros, prosigue el fuego indirecto, sobre los fuertes de la orilla Europea, sin que se traduzcan sus efectos en nada positivo; parece ser que algunos destacamentos de marinería que pretendieron desembarcar, tuvieron que retirarse apresuradamente.

Empiezan á correr vientos de duda acerca de los planes sobre Constantinopla y se vislumbran intenciones que afortunadamente perciben algunos países neutrales demasiado impresionables.

Noticias varias

El Gobierno rumano ha sido autorizado por el Parlamento para declarar el estado de sitio cuando lo estime conveniente.

—Un crucero inglés ha secuestrado en el Atlántico una carga de algodón que llevaba á Alemania el vapor americano *Pacific*.

—No se ha modificado la situación en Francia y Bélgica ni en el teatro oriental. Son de poco interés las noticias que los partes oficiales comunican de ambas zonas.

TRIBUNALES

La causa de hoy

Esta mañana se ha visto en esta Audiencia la causa que se instruyó contra el vecino de Ayllón Polito Martínez Arribas, acusado del delito de estafa.

Señalamiento para mañana

Mañana se verá la causa que se sigue contra el vecino de Cuéllar, Mariano Alvarez Martínez, acusado del delito de disparo de arma de fuego.

Defenderá al procesado el abogado Sr. Weil, estando encargado de la procura el Sr. Huertas (D. Ricardo).

NOTICIAS

Junta de subsistencias

Ayer se constituyó la Junta Provincial de subsistencias bajo la presidencia del gobernador civil, y de la que forman parte el delegado de Hacienda y el alcalde de Segovia.

Dicha Junta empezó inmediatamente sus trabajos.

Fallecimiento

Víctima de traidora enfermedad ha fallecido el probo funcionario de esta Sección de Estadistica, D. Victoriano de Diego Sanz.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Juana Minguez García, Jesus Serrano González, y Clotilde Nuñez López y las de defunción, de Esteban Cisneros Arcones, de dos meses, y Victoriano de Diego Sanz, de cincuenta y ocho años, casado.

Junta de cárceles en Sepúlveda

El día 18 se reunirá la Junta de representantes de los pueblos de aquel partido judicial, para discutir y votar definitivamente el presupuesto extraordinario de ingresos y gastos carcelarios para el corriente año.

Boletín Religioso

Santos del día 10

Santos Macario y Melitón.

Cultos

En San Miguel, San Martín, El Salvador y San Millán, los domingos á las cuatro, rosario y sermón; los viernes, rosario y miserere, y los demás días rosario y catecismo.

—En los Carmelitas Descalzos, los viernes por la tarde viacrucis.

En los Misioneros, todas las tardes, rosario y viacrucis; en los Franciscanos, los mismos ejercicios á las seis de la tarde, y en los Dominicos, al anochecer.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 60 reales las 94 libras.
Centeno, á 39.
Cebada, á 32.
Algarrobas, á 45

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 100 fanegas de trigo á 60 reales.

Peñafiel

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 59 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 38, cebada 28 y yeros á 38, y avena á 16.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 100 fanegas de trigo á 59 reales.

Nava del Rey

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo.

Se paga: Trigo á 58 reales fanega.
Algarrobas á 40.

Arévalo

La entrada ha sido de 100 fanegas.
Se cotizó el trigo á 58 reales fanega.
Cebada á 28.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 1.200 fanegas de trigo, que se vendieron á 60 reales fanega.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 9 (2,30 tarde)

Informando al Rey

El Sr. Dato conferenció por teléfono con D. Alfonso, informándole de los asuntos de actualidad.

El centenario de Cervantes

El Rey firmó un decreto constituyendo Juntas provinciales del centenario á Cervantes, encargadas de auxiliar en sus trabajos, á la Junta central.

Consejo aplazado

El Consejo que debiera celebrarse mañana, se ha aplazado hasta el jueves á las once de la mañana.

Las elecciones

El Sr. Dato cree, que las elecciones del domingo se deslizarán tranquilamente, y que triunfará la candidatura monárquica.

Añadió que las noticias que se reciben de Marruecos acusan tranquilidad en nuestra zona de influencia.

Dato y Junoy

El presidente habló á los periodistas, de la conferencia que celebró con el Sr. Junoy.

Noticia desmentida

El jefe del Gobierno ha dicho, que no es cierto que se vayan á establecer por medio de decretos, las disposiciones contenidas en los proyectos de ley, que se refieren á puertos francos.

Disposición importante

Hoy firmará el Sr. Bugallal una disposición levantando la prohibición de importar aceites de pescados, necesarios para la industria nacional.

Tranquilidad en Motril

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador de Granada, en el cual le da cuenta que reina tranquilidad en Motril, habiendo sido detenidos algunos alborotadores, que fueron entregados á la autoridad militar.

Las subsistencias

Varios gobernadores han telegrafiado al ministro de la Gobernación, comunicándole que han publicado en sus respectivos *Boletines Oficiales*, la disposición cumpliendo el artículo 3.° de la ley de subsistencias, respecto á las declaraciones juradas por los comerciantes y almacenistas, sobre los precios del trigo, maiz, centeno y harina.

Desde Palencia

Un telegrama recibido de Palencia da cuenta de que el Ayuntamiento de aquella capital por suscripción popular, costeará todo el aumento que existe en el actual precio del pan, de 42 á 45 céntimos kilógramo.

Para los pobres, este indispensable artículo se venderá á 37 céntimos el kilógramo.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	78.00
Amortizable	00.00
Nuevo amortizable	92,00
Acciones del Banco	466,50
Accionesde Tabacos	000,00

CAMBIOS

París á la vista, 95,49 pesetas por 100 francos.	
Londres á la vista	24 20

BERMUDEZ

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

[illegible] ... | [illegible] Y COMP.ª [illegible] Y COMP.ª

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS VIROLENSES [illegible]

MONTES-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID
Calle del Barquillo, núm. 26
Teléfono 991

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

---

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en ***CHOCOLATES,*** Cafés molidos y en grano ***TES, TAPIOCAS***

¡SEÑORAS!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL no sale ni un pelo.
AVALOS DEL CAMPO, lo demuestra ante los técnicos.

En el Hospital, ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo á los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento LOCPARELBELL demuestra AVALOS DEL CAMPO que el LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos.

LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaréis la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa Central del LOCPARELBELL, Concepción Jerónima, 12, principal. Teléfono 5.222. Pedid LOCPARELBELL, en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. LOCPARELBELL vale en Madrid 5 pesetas y en provincias franco de porte 7 pesetas.

NOTA.—Pronto se pondrá á la venta en toda España AVALOS última creación del autor de LOCPARELBELL.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES 6—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 A[illegible] 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

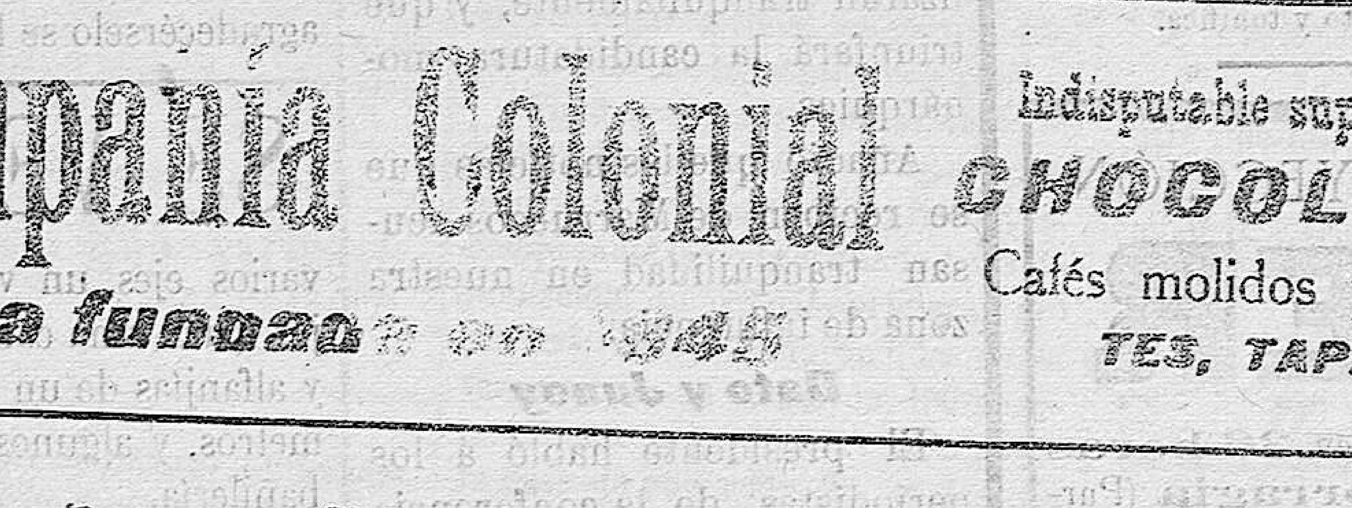
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. PARIS

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4. MADRID

LA BOLA DE NIEVE

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 9, esquina á la plaza de Santa Ana.